

18-19

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
STRATEGIC BORDER MANAGEMENT /
GESTIÓN ESTRATÉGICA DE
FRONTERAS

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



EU BORDERS POLICIES AND STRATEGIES

CÓDIGO 26620048



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



97841A0D70E9D6870096669DE45A52F6

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN	
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA	
EQUIPO DOCENTE	
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE	
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
CONTENIDOS	
METODOLOGÍA	
SISTEMA DE EVALUACIÓN	
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA	



Nombre de la asignatura	EU BORDERS POLICIES AND STRATEGIES
Código	26620048
Curso académico	2018/2019
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN STRATEGIC BORDER MANAGEMENT / GESTIÓN ESTRATÉGICA DE FRONTERAS
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	INGLÉS

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Contents developed in previous Modules are considered to be necessary for an appropriate and fruitful student enrollment in Module 4

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	PABLO LUIS DE DIEGO ANGELES
Correo Electrónico	pdiego@cee.uned.es
Teléfono	7847/6121/6120
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA

Nombre y Apellidos	EVA MARIA DOMINGUEZ PEREZ
Correo Electrónico	emdominguez@der.uned.es
Teléfono	91398-8029
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO MERCANTIL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CG1 - Integrar y fomentar el respeto hacia los derechos fundamentales y profesionales, y los estándares éticos, en el ámbito de las actividades de guardia de fronteras.

CG2 - Utilizar las herramientas y técnicas apropiadas para gestionar todos los recursos, maximizando su uso al tiempo que se establece un equilibrio entre los objetivos organizacionales y las expectativas de los interesados nacionales, europeos e internacionales.

CG3 - Garantizar un enfoque basado en la inteligencia y la estrategia para la gestión del



control de fronteras europeas.

CG4 - Fomentar la colaboración, coordinación e interoperabilidad europea en lo que respecta a las actividades de protección de fronteras.

CG5 - Aprovechar las oportunidades de aprendizaje mediante la formación continua y fomentar el desarrollo profesional dentro de la organización.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE23 - Evaluar de forma crítica y aplicar el marco legal y procedimental existente en relación con la gestión de recursos en la gestión de seguridad de fronteras.

CE21 - Definir, explicar y evaluar de forma crítica un amplio rango de las políticas de seguridad de fronteras de la UE, así como las estrategias. También deberán ser capaces de apreciar las implicaciones de su desarrollo en el contexto nacional.

CE22 - Evaluar de forma crítica las políticas de seguridad nacional y estrategias dentro del marco del contexto de estrategias de la UE.

CE24 - Aplicar una amplia categoría de conceptos y herramientas para desarrollar, revisar y mejorar las estrategias de fronteras de la UE.

CE25 - Integrar los Derechos Fundamentales en el marco de las políticas, estrategias y recursos de la UE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

The objective of this module is to familiarise the students with the EU border security policies, as well as with strategies, and resources, including the EU standards-making process and strategies for integrating fundamental rights. To reach the professional skills, students should be fully aware of the diverse role that different institutions and agencies play in the development of EU policies and strategies under the border management subject



CONTENIDOS

Indicative content

1. The Area of Freedom, Security and Justice of the EU: General characterisation
 - a. General constitutional framework (with reference to competences)
 - b. Policies (e.g. visas, asylum, terrorism, cross-border crime)
 - c. The External Dimension of the AFSJ: legal and policy issues
2. The priority policy areas at EU borders
 - a. Assessment of relevant factors influencing EU Border Strategies and Policy
 - b. Geographical areas of interest
 - c. Values of human dignity, freedom, democracy, equality, the rule of law and respect for human rights in EU Border Strategies and Policy
 - d. Relation to the other policy areas of the EU (special reference to CFSP)
3. Financing: EU funding programs and opportunities within border Policy.

METODOLOGÍA

Module Handbook related to Module 4 gives the student a complete and detailed overview of the main components (contents and methodology) of the Module, including detailed information about the learning process, and also containing all the relevant information for recognition of prior learning.

Individual academic activity and also team(group academic activities will be compulsory for students and be evaluated during the development of the Module and at the end of it.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

See Module handbook

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones



PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Assesment criteria and assessment issues are in the Module handbook

To be in the Presential week is compulsory**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

Module Bibliography is provided in the Module Handbook: Prereading bibliography is given to students (pdf documents, scanned articles, and so on) and some other bibliography is also provided to students before the presential Module phase (face to face lectures).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA**

Module Convenor and Teaching staff of Module 4 will attend students according to the virtual Media (Forum) (Moodle, provided by Virtual Aula FRONTEX) and also during the presential phase. In this Moodle platform the student will find the Handbook for each Module

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

